



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al segundo receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo, a cargo del Sen. Víctor Hermosillo y Celada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al virtual presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, a que en la decisión sobre el futuro de la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México privilegie en todo momento el aspecto técnico y beneficios que traerá consigo este magno proyecto.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás aplicables, los miembros de esta Tercera Comisión someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza de conformidad con los siguientes:

I. ANTECEDENTES:

- A. La proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente, celebrada el 1 de agosto de 2018.
- B. En esa misma fecha, la propuesta fue turnada a esta Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para su estudio y dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.

II. CONTENIDO:

La Proposición del presente análisis tiene por objeto exhortar al virtual presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, a que en la decisión sobre el futuro de la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México privilegie en todo momento el aspecto técnico y beneficios que traerá consigo este magno proyecto.

La construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), representa el proyecto más importante de este sexenio, el cual traera beneficios para la región.

El proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), es un proyecto de desarrollo regional de alto impacto que transformará la zona oriente del Valle de México, menciona el proponente. Entre los beneficios que traera su construcción se encuentran:

- Generará empleos para los habitantes de la zona, abonando con ello a un mejor calidad de vida.
- Se podrán desarrollar e instalar empresas locales para proveer al aeropuerto de servicios para su operación.
- Los jóvenes se podrán especializar en carreras relacionadas con turismo, parques tecnológicos e industriales y servicios relacionados con la industria aerea.
- Mejoramiento de la zona. Se han pavimentado calles, mejorado escuelas, se han realizado obras de drenaje y alcantarillado, nuevas vialidades y con ello se ampliará la red de transporte público.

El proponete señala que, desde el inicio de las campañas electorales, el ahora presidente electo, ha realizado una serie de declaraciones sobre la



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.

construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, las cuales fueron desde señalar su cancelación o concesionarlo.

Asimismo, señala que, se ha hecho mención, por parte de quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se realizará una consulta nacional en el mes de octubre que permita decidir sobre el futuro de la construcción del aeropuerto.

Sin embargo, señala que proponente, que de acuerdo a la fracción VII, numeral 3 y 5 del artículo 35 de la Constitución se señala que no podrá ser objeto de consulta popular los ingresos y gastos del Estado, entre otros, por lo cual, señala la no procedencia de la consulta sobre el nuevo aeropuerto. Asimismo, se establece que la realización de la consulta se llevará a cabo el día de la jornada electoral, por lo cual se muestra otra inconsistencia en su realización y contrario a la Constitución.

Realizar un ejercicio de revisión de tratados y de los trabajos realizados contribuye al ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, sin embargo, la decisión de continuar o no la construcción del Nuevo Aeropuerto debe obedecer primordialmente a su aspecto técnico.

En virtud de lo anterior se solicita:

“Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al virtual presidente electo el Lic. Andrés Manuel López Obrador para que en la decisión sobre el futuro de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, privilegie en todo momento el aspecto técnico y beneficios que traerá consigo este magno proyecto.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.

Segundo. *La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional Electoral para que en un plazo no mayor a 15 días, rinda un informe sobre la legalidad y viabilidad de la consulta popular propuesta por el Lic. Andrés Manuel López Obrador para decidir sobre el futuro de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México."*

Esta Tercera Comisión, previo estudio y análisis de las citada Proposición con Punto de Acuerdo, basa su Dictamen en las siguientes:

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA. La Tercera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y dictaminar esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 175 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, y demás correlativos.

TERCERA. La cancelación o suspensión de la Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en términos de la ley no es factible por temas de seguridad, de pasajeros, de interconectividad y de incumplimiento de contratos, pues se vería afectada directamente la calificación del país. Asimismo, la ley mexicana protege a los contratistas, quienes en caso de una cancelación contractual se incumplirían varios



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.

tratados comerciales, las penalizaciones serían mucho más elevadas, es decir, se estaría violando el principio de Estado de Derecho.

CUARTA. La realización de una consulta nacional para decidir sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto, anunciada por Javier Jiménez Espríu, propuesto como titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, resultaría inconstitucional. Como lo mencionó el proponente en su exposición de motivos, su realización iría en contra de lo mandado por la Constitución, en donde se establece cuales son las materias que no son objeto de consulta, así como la fecha para su realización.

QUINTA. En conclusión, la cancelación o suspensión del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México estimaría la disminución de empleos, de inversión y del Comercio Exterior, se limitaría las importaciones y exportaciones de productos, la llegada de personas, lo que afectaría al turismo, la derrama económica y el desarrollo económico del país.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a consideración del Pleno, el siguiente:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.






LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA Presidente			
 DIP. RICARDO DAVID GARCÍA PORTILLA Secretario			
 DIP. LUIS AGUSTÍN RODRÍGUEZ TORRES Secretario			
 SEN. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES Secretario			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. MANUEL CAVAZOS LERMA Integrante			
 SEN. JESÚS CASILLAS ROMERO Integrante			
 SEN. JOSÉ ASCENCIÓN ORIHUELA BÁRCENAS Integrante			
 DIP. NANCY SÁNCHEZ ARREDONDO Integrante			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.






LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. PEDRO ALBERTO SALAZAR MUCIÑO Integrante			
 DIP. MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ Integrante			
 DIP. ARLETTE IVETTE MUÑOZ CERVANTES Integrante			
 SEN. HÉCTOR DAVID FLORES ÁVALOS Integrante			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, para que en la decisión sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se privilegie el aspecto técnico y los beneficios que trae consigo este proyecto.

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 SEN. ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ Integrante			
 SEN. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS Integrante			
 SEN. DAVID MONREAL ÁVILA Integrante			